

ciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

Oña, a de de 1965.—El interesado.

Oña a 20 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.733-C.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras de construcción de una piscina olímpica en la zona denominada «Parque Deportivo Amateur», de esta localidad

El Patronato Deportivo Municipal saca a concurso-subasta la contratación de las obras de construcción de una piscina olímpica en la zona denominada «Parque Deportivo Amateur», de Granollers.

Las obras deberán empezarse dentro del plazo de quince días, a partir de la firma de la escritura de adjudicación, debiendo quedar terminadas dentro de los siete meses de su comienzo.

El tipo de licitación será la cantidad de 4.813.319,40 pesetas.

El proyecto técnico de las obras, así como el pliego de condiciones técnico-administrativas, están de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en sobre cerrado, y serán dos. En uno, que se titulará «Referencias», se incluirá una Memoria, firmada, expresiva de las referencias técnicas y económicas del licitador, detalle de obras semejantes realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone, así como los plazos y condiciones en que se proponga realizar la obra. En otro sobre, que se titulará «Oferta económica», se incluirá proposición en que se limite a concertar el tipo económico de la postura y redactada con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, bien enterado del proyecto técnico y con-

diciones técnicas y económico-administrativas para la contratación de las obras de construcción de una piscina en la ciudad de Granollers, se comprometo a efectuar las citadas obras de conformidad a dichos documentos por el precio de (en cifras y en letras). Y declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Además, el licitador deberá justificar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Para tomar parte en el concurso subasta deberá constituirse en la Caja municipal o en la General de Depósitos la garantía provisional de 96.266 pesetas.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la forma mencionada en la Secretaría municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a trece horas de la mañana.

El acto de apertura de pliegos se efectuará el día hábil siguiente a la terminación del expresado plazo de veinte días, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía de Granollers, ante la Mesa constituida al efecto.

Granollers, 20 de julio de 1965.—El Alcalde Presidente, Francisco Llobet Arnán. 5.727-C.

Resolución de la Junta Administrativa de los Montes Mancomunados de Santa Cruz del Valle Urbión, Soto y Garganchón por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

Debidamente autorizados por la Jefatura del Distrito Forestal de Burgos, al siguiente día hábil después de transcurridos veinte también hábiles a partir del inmediato al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

tendrán lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento las siguientes subastas:

A las doce de su mañana: 716 hayas sitas en el Barranco de Túrbero del monte titulado Túrbero, con 753 metros cúbicos de madera tasados en 602.400 pesetas y 75 metros cúbicos de leñas, tasadas en 3.750 pesetas, o sea en la tasación total de 606.150 pesetas.

A las doce treinta de su mañana: 1.012 hayas sitas en Gantía y Quétiga del monte titulado Quétiga, con 976 metros cúbicos de madera, tasados en 780.800 pesetas, y 98 metros cúbicos de leñas de sus copas, tasados en 4.900 pesetas, o sea en la tasación total de 785.700 pesetas.

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento donde se hallan a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones; hasta media hora antes de la hora y día que corresponda celebrar la subasta.

A las proposiciones deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de 30.307,50 pesetas para la primera subasta, y 39.385 pesetas para la segunda, cantidades que corresponden al 5 por 100 de su tasación y ello en concepto de garantía provisional para tomar parte en la subastas, y cuya garantía en concepto de fianza definitiva deberá completar el que resulte adjudicatario con el 6 por 100 de la cantidad importe del remate.

Si alguna de estas subastas resultare desierta se repetirá la licitación al décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la celebración de la primera y en las mismas condiciones que éstas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz del Valle Urbión, 31 de agosto de 1965.—El Alcalde-Presidente.—5.710-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Bruselas

El señor Cónsul General de España en Bruselas comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Cándida García Garvi, nacida en El Bailestero (Albacete) el 18 de septiembre de 1875; falleció en Woluwé St. Pierre (Bruselas) el 7 de abril de 1965.

José Antonio Nogales Ramírez, nacido en Belanga (Badajoz) el 26 de abril de 1895; falleció en Anderlecht (Bruselas) el 3 de abril de 1965.

Francisco Mariscal Carrasco, nacido en San Roque (Cádiz) el 1 de noviembre

de 1925; falleció en Bruselas el 23 de mayo de 1965.

José Luis González Alonso, nacido en Bruselas el 15 de mayo de 1965; falleció en Bruselas el 17 de mayo de 1965.

Angel Miguel Lozano López, nacido en Bruselas el 27 de febrero de 1965; falleció en Bruselas el 20 de mayo de 1965.

Antonio Ruiz Cobo, nacido en Bruselas el 31 de marzo de 1965; falleció en Bruselas el 2 de abril de 1965.

Antonia Listán Cabello, nacida en Alcalá del Valle el 14 de diciembre de 1965; falleció en Saint Josse ten Noode (Bruselas) el 30 de mayo de 1965.

Victoria Guerras Serrano, nacida en Rueda (Valladolid) el 28 de julio de 1884; falleció en Schaerbeek-Bruselas el 2 de junio de 1965.

David Omalio Luque Ruano, nacido en Valdeferucos el 15 de julio de 1905; falleció en Charleroi el 5 de junio de 1965.

Consulado General de España en Roma

El señor Cónsul general de España en Roma comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Este anía Azparren Palacios, nacida en Tabar (Navarra) el día 10 de marzo de 1876; fallecida en Viterbo (Italia) el día 30 de marzo de 1965.

Daniel Crespo Angulo, nacido en Fuenmayor (Logroño) el día 14 de abril de 1940; fallecido en aguas de Cerdeña Oriental (Italia) el 2 de febrero de 1965.

Gaspar Cañada Gil, nacido en Mosqueruela (Teruel) el 3 de octubre de 1892; fallecido en Roma el 24 de febrero de 1965.

Consulado General de España en Zurich

El señor Cónsul general de España en Zurich comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Maria de los Angeles Freno Benito, natural de Lucerna, de un año; falleció en Lucerna el 28 de abril de 1965.

Francisco Alvarez González, natural de Casomera (Oviedo), soltero, de veintinueve años; falleció en Gurtneilen (Uri) el 25 de mayo de 1965.

Juan de Arce de Arce, natural de Orgaz (Toledo), soltero, de veinte años; fa-

llecio en Bottighofen (Turgovia) el 6 de junio de 1965.

Marciano Núñez Olivera, natural de Morcillo (Cáceres), casado, de cuarenta años; falleció en Eglisau (Zurich) el 15 de junio de 1965.

Consulado de España en Agadir

El señor Cónsul general de España en Agadir comunica a este Ministerio el fallecimiento de María Dolores Pérez Alvarez, natural de Mohamedia; fallecida en Agadir el 29 de febrero de 1960.

Consulado de España en Marrakech

El señor Cónsul general de España en Marrakech comunica a este Ministerio el fallecimiento de Fernando Mira y Asencio, natural de Hondón de las Nieves (Alicante); fallecido en Marrakech el 3 de marzo de 1965.

Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Bernal González, natural de Sevilla, hijo de Manuel y de Isabel; ocurrido el día 16 de junio de 1965.

Consulado General de España en Lyon

El señor Cónsul general de España en Lyon comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Balbino Conesa Sánchez, nacido en Cartagena (Murcia) el 3 de febrero de 1882; fallecido en Villeurbanne (Ródano) el 19 de octubre de 1964.

Carmen Bodi Sanz, nacida en Valencia el 4 de diciembre de 1894; fallecida en Lyon (Ródano) el 19 de octubre de 1964.

Emilio Casal Alvarez, nacido en Madrid el 29 de enero de 1903; fallecido en Le Puy (H. Loire) el 19 de enero de 1947.

José Gabarri Gabarri, nacido en Tortosa (Tarragona) el 3 de marzo de 1933; fallecido en Belignieux (Ain) el 15 de enero de 1965.

Ramón Angueira Pérez, nacido en Dord-Lestrava (La Coruña) el 30 de noviembre de 1930; fallecido en Lyon, 7.º, el 8 de enero de 1965.

Rosa Beltrán Miralles, nacida en Castellón de la Plana el 29 de marzo de 1924; fallecido en Cressy-sur-Sonne (S. et L.) el 1 de febrero de 1964.

Miguel Martín Nieto, nacido en Marbella (Málaga) el 12 de agosto de 1885; fallecido en Martres de Veuve (P. d. d.) el 13 de febrero de 1964.

María E. Tomé Escudero, nacida en Río Tinto el 20 de septiembre de 1903; fallecida en Venissieux (Ródano) el 23 de enero de 1965.

Matilde Quesada López, nacida en La Unión (Murcia) el 5 de enero de 1891; fallecida en Venissieux (Ródano) el 22 de enero de 1965.

Antonio Alijo López, nacido en León el 2 de septiembre de 1883; fallecido en Venissieux (Ródano) el 15 de enero de 1965.

Joaquín Frendo Moya, nacido en Málaga el 25 de mayo de 1925; fallecido en Venissieux (Ródano) el 27 de noviembre de 1964.

Vicenta Sanz Fernández, nacida en Mojados (Valladolid) el 19 de julio de 1882; fallecida en Venissieux (Ródano) el 30 de noviembre de 1964.

Magdalena Cegarra Fuentes, nacida en La Unión (Murcia) el 23 de mayo de 1887; fallecida en Venissieux (Ródano) el 14 de diciembre de 1964.

Encarnación Zapata Amate, nacida en Cartegán (Murcia) el 24 de diciembre de 1890; fallecida en Venissieux (Ródano) el 10 de diciembre de 1964.

Antonia Collado Martínez, nacida en C. Almanzora (Almería) el 11 de diciembre de 1925; fallecida en Lyon, 3.º, el 10 de febrero de 1965.

José R. Domínguez Boya, nacido en Nerva (Huelva) el 3 de octubre de 1907; fallecido en St. Etienne (Loire) el 24 de noviembre de 1964.

Juan J. Marín Correa, nacido en Guajar-Faraguit (Granada) el 31 de mayo de 1924; fallecido en Nolay (C. O.) el 2 de junio de 1960.

Eusebio Olascoaga Alfaro, nacido en Irún (Guipúzcoa) el 22 de julio de 1914; fallecido en Roanne (Loire) el 22 de noviembre de 1964.

Salvador Santamaría Pérez, nacido en Relley (Alicante) el 6 de enero de 1896; fallecido en St. Chamond (Loire) el 14 de noviembre de 1964.

Alfredo García Menéndez, nacido en Mieres (Oviedo) el 9 de abril de 1892; fallecido en St. Etienne (Loire) el 23 de diciembre de 1964.

María Calderón Pedreño, nacida en Cartagena (Murcia) el 8 de abril de 1894; fallecida en R. de Gier (Loire) el 8 de diciembre de 1964.

Sebastián Gras Bernis, nacido en Alcarras (Lérida) el 26 de noviembre de 1888; fallecido en Rive Gier (Loire) el 7 de diciembre de 1964.

Antonio Lorente Oznar, nacido en Aguilas (Murcia) el 6 de febrero de 1898; fallecido en St. Etienne (Loire) el 5 de diciembre de 1964.

María C. Sánchez Cuenca, nacida en Almería el 14 de marzo de 1911; fallecida en Neuville, s/s (S. et L.) el 1 de noviembre de 1964.

Baldomero Martínez Dura, nacido en Benaguacil (Valencia) el 16 de marzo de 1887; fallecido en Lyon, 3.º, el 10 de febrero de 1965.

Jesús Martín Vidal, nacido en La Aljorra (Murcia) el 5 de marzo de 1905; fallecido en Lyon, 3.º, el 24 de enero de 1965.

Andrés Homar Sastre, nacido en Alaró (Baleares) el 7 de abril de 1900; fallecido en Lyon, 3.º, el 20 de enero de 1965.

Eusebio Quintana Ferra, nacido en Esporlas (Baleares) el 6 de enero de 1898; fallecido en Lyon, 3.º, el 10 de enero de 1965.

José Ibáñez López, nacido en La Unión (Murcia) el 1 de octubre de 1901; fallecido en Lyon, 3.º, el 31 de diciembre de 1964.

Francisco García García, nacido en La Unión (Murcia) el 12 de enero de 1907; fallecido en Lyon, 3.º, el 30 de diciembre de 1964.

Juan F. Massa Bermejo, nacido en Ojos (Murcia) el 8 de enero de 1900; falleció en Lyon, 3.º, el 23 de noviembre de 1964.

Alfredo Vidal Estévez, nacido en Monóvar (Alicante) el 20 de noviembre de 1885; fallecido en Lyon, 3.º, el 11 de diciembre de 1964.

María C. Juárez Campos, nacida en Ateca (Zaragoza) el 11 de marzo de 1926; fallecida en Vienne (Isère) el 29 de noviembre de 1964.

Sebastián Alemany Palmer, nacido en Andraitx (Baleares) el 27 de noviembre de 1964; fallecido en Lyon, 3.º, el 27 de noviembre de 1964.

Andrés J. Martínez García, nacido en Plupi (Almería) el 24 de junio de 1895; fallecido en Lyon, 3.º, el 5 de octubre de 1964.

Pascual Rocamora Delgado, nacido en Abanilla (Murcia) el 5 de octubre de 1924; fallecido en Lyon, 4.º, el 23 de diciembre de 1962.

Miguel Bermejo Ochoa, nacido en Corella (Navarra) el 27 de septiembre de 1919; fallecido en Pierre-Benite (Ródano) el 26 de diciembre de 1964.

Eustaquio Baños Rivero, nacido en Villar de Pedrosa (Cáceres) el 24 de septiembre de 1912; fallecido en Pierre-Benite (Ródano) el 15 de diciembre de 1964.

Juan P. Ruiz Vicedo, nacido en Almería el 20 de octubre de 1902; fallecido en Bron (Ródano) el 4 de julio de 1964.

Concepción Tormo Sevilla, nacida en Fuentelahiguera (Guadalajara) el 12 de noviembre de 1879; fallecida en Bron (Ródano) el 21 de diciembre de 1964.

Encarnación Rodríguez Pérez, nacida en Cuevas (Almería) el 15 de octubre de 1898; fallecida en Bron (Ródano) el 5 de enero de 1965.

Victoriano Amaro Holgado, nacido en El Payo (Salamanca) el 6 de marzo de 1940; fallecido en Dijon (c=O) el 5 de septiembre de 1964.

Rodolfo Arias Alvarez, nacido en Avilés (Oviedo) el 13 de junio de 1907; fallecido en Clermont-Fd. (P. d. d.) el 10 de noviembre de 1964.

Angel Cutillas Cutela, nacido en Abanillas (Murcia) el 24 de enero de 1902; fallecido en Clermont-Fd (P. d. d.) el 4 de diciembre de 1964.

Paúl Morte Izquierdo, nacido en Abarrán (Murcia) el 11 de marzo de 1895; fallecido en Clermont-Fd (P. d. d.) el 16 de diciembre de 1964.

Miguel Villalonga Gasco, nacido en C. Almanzora (Almería) el 4 de septiembre de 1902; fallecido en Clermont-Fd (P. d. d.) el 20 de diciembre de 1964.

Arnaldo Chinchilla Aracil, nacido en Alcoy (Alicante) el 28 de octubre de 1964; fallecido en Clermont-Fd (P. d. d.) el 28 de octubre de 1964.

Miguel Andrés Renegui, nacido en Valencia el 7 de enero de 1904; fallecido en Moulins (Allier) el 26 de agosto de 1964.

Rosenda González, nacida en Santa Lucía (Avila) el 10 de enero de 1897; fallecida en Vichy (Allier) el 12 de noviembre de 1964.

Emilio Pérez Burón, nacido en Zamora el 28 de enero de 1908; fallecido en Vichy (Allier) el 14 de octubre de 1963.

Justina Méndez Rodríguez, nacida en J. Vera (Cáceres) el 7 de octubre de 1905; fallecida en Mions (Isère) el 30 de enero de 1965.

Rafael Latorre Pérez, nacido en A. Montegudo (Cuenca) el 12 de noviembre de 1918; fallecido en St. Fons (Ródano) el 29 de enero de 1965.

Rosendo Martínez Giménez, nacido en Cartagena (Murcia) el 16 de noviembre de 1870; fallecido en Villeurbanne (Ródano) el 2 de abril de 1961.

Juan B. Asunción Safont, nacido en Valencia el 8 de octubre de 1927; fallecido en Passy (H. Savoie) el 7 de octubre de 1963.

María Mas Far, nacida en Denia (Alicante) el 23 de febrero de 1877; fallecida en Thonon-les-Bains (H. Savoie) el 14 de enero de 1965.

José López López, nacido en Albacete el 11 de noviembre de 1909; fallecido en St. Genis Laval (Ródano) el 14 de enero de 1965.

Francisca Provencal March, nacida en Pollensa (Baleares) el 10 de marzo de 1883; fallecida en Dijon (C. O.) el 6 de septiembre de 1964.

Dionisio Roque Rubio, nacido en Guils (Gerona) el 14 de agosto de 1907; fallecido en Courpiere (P. d. d.) el 18 de agosto de 1964.

Isabel Uribe, nacida en Huércal-Overa (Almería) el 5 de junio de 1882; fallecida en Givors (Ródano) el 17 de noviembre de 1964.

Isidoro Rodríguez Fernández, nacido en Madroñera (Cáceres) el 12 de noviembre de 1870; fallecido en Annecy (H. Savoie) el 11 de diciembre de 1964.

María Visiedo González, nacida en Turre (Almería) el 1900; fallecida en Nollay (C. O.) el 24 de noviembre de 1964.

Amadeo Marcos Andrés, nacido en P. Valbona (Valencia) el 12 de abril de 1933; fallecido en Lyon, 3.º, el 30 de diciembre de 1963.

José M. Cuevas Morales, nacido en Pegalatar (Jaén) el 19 de diciembre de 1934; fallecido en Grenoble (Isère) el 16 de enero de 1965.

Marco González Mula, nacido en C. Almanzora (Almería) el 17 de octubre de 1915; fallecido en Lyon, 3.º, el 17 de febrero de 1965.

Antonio Ruiz Carrasco, nacido en Ubrique (Cádiz) el 16 de mayo de 1908; fallecido en Villeurbanne (Ródano) el 14 de febrero de 1965.

Antonio Ruiz Martínez, nacido en Talente (Murcia) el 17 de febrero de 1893; fallecido en Villeurbanne (Ródano) el 2 de febrero de 1947.

Narcisa González Gómez, nacida el 21 de julio de 1894; fallecida en Villeurbanne (Ródano) el 29 de abril de 1952.

Cristina Muñoz González, nacida en Cartagena (Murcia) el 24 de noviembre de 1916; fallecida en Lyon, 5.º, el 12 de febrero de 1962.

Alipio Álvarez Parriego, nacido en Lyon, 2.º, el 5 de febrero de 1965; fallecido en Lyon, 5.º, el 7 de febrero de 1965.

Savino Menéndez Menéndez, nacido en Oviedo el 25 de enero de 1899; fallecido en Lyon, 3.º, el 15 de marzo de 1965.

Casto Saiz Trupita, nacido en Salmerón (Guadalajara) el 1 de julio de 1894; fallecido en St. Etienne (Loire) el 9 de julio de 1956.

Pedro Rodríguez Barrero, nacido en Fuentes (Oviedo) el 28 de junio de 1936; fallecido en Thonon les Bains (H. Savoie) el 30 de abril de 1965.

Emilio Sánchez Uribe, nacido en Cantoria (Almería) el 12 de mayo de 1937; fallecido en Salins les Bains (Jura) el 20 de abril de 1965.

Francisco Udeba Martínez, nacido en Almería el 14 de febrero de 1932; fallecido en Givors (Ródano) el 10 de mayo de 1965.

Segundo Hernández Martínez, nacido en Lorca (Murcia) el 26 de marzo de 1889; fallecido en Lyon, 3.º, el 10 de mayo de 1965.

Francisca González Martínez, nacida en Jarne el 19 de diciembre de 1900; fallecida el 7 de mayo de 1965 en Pierre-Benite (Ródano).

Juan López Plazas, nacido en Lorca (Murcia) el 15 de julio de 1899; fallecido en Effiat (P. d. d.) el 17 de mayo de 1965.

Demetria Fernández Vinagra, nacida en Palencia el 30 de noviembre de 1905; fallecida en Lyon, 3.º, el 12 de marzo de 1965.

María Martí Sala, nacida en Alcira (Valencia) el 22 de marzo de 1932; fallecida en Lyon, 1.º, el 26 de abril de 1965.

Serafin Álvarez Digón, nacido en Castaños (León) el 20 de diciembre de 1938; fallecido en Lyon, 3.º, el 10 de junio de 1965.

Jesús Liberal Travieso, nacido en Puerto Rico el 12 de enero de 1894; fallecido en Riom (P. d. d.) el 7 de abril de 1961.

Bautista Boll Buhigues, nacido en Denia (Alicante) el 10 de enero de 1890; fallecido en Lyon, 3.º, el 1 de diciembre de 1954.

Juan Alcántara García, nacido en Torredelcampo (Jaén) el 5 de julio de 1944; fallecido en Lyon, 3.º, el 9 de junio de 1965.

Graciano López Rodríguez, nacido en Folgoso de Caurel (Lugo) el 7 de marzo de 1921; fallecido en Grenoble (Isère) el 16 de junio de 1965.

Lyon, 6 de agosto de 1965.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asis-

tencia marítima prestada el día 13 de agosto de 1965 por el buque «Monte Cabezón», de la matrícula de Alicante, folio 1.668, al «Niagara», de la matrícula de Alicante, folio 1.618.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (Plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 6 de septiembre de 1965.—6.914-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CORDOBA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad, del Fondo Nacional de Asistencia Social

María Rafaela Requena Rodríguez.—Córdoba.

Teodosia C. Molina Rodríguez.—Córdoba.

Bibiana Fernández Catalán.—Córdoba.

María Jesús Yergo Guerrero.—Córdoba.

Ana María López Carmona.—Córdoba.

Rafael Valverde Monerri.—Córdoba.

Secundina Paz Caballero.—Añora.

Josefa Muñoz Fernández.—Añora.

Isabel Sánchez Espejo.—Añora.

María Magdalena Pozo Paquico.—Fuenteovejuna.

Hipólita Araceli Aranda Tena.—Peñarroya.

Juana María García Ayora.—Rute.

María Victoria Caballero Cruz.—Rute.

Pedro Flores Santamaría.—Rute.

María Jesús Linares Navas.—El Viso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Córdoba, 4 de septiembre de 1965.—El Secretario.—6.911-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Manuel y don Antonio Pitto Pagés.

Domicilio: Pintor Rodríguez Acosta, números 1 y 3, Granada.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadiana Menor.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Zújar (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 19 de agosto de 1965.—El Comisario Jefe, F. Villalobos.—1.535-D.

NORTE DE ESPAÑA

Expropiaciones

Por Orden ministerial de fecha 10 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 25 de dicho mes), se otorga a «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA), la concesión de un aprovechamiento hidroeléctrico en el río Miño, denominado «Salto de Castrelo», con destino a producción de energía eléctrica, declarando de utilidad pública a todos los efectos legales, las obras correspondientes a dicha concesión.

Formulada la relación concreta e individualizada que determina el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de los bienes o derechos que se considere necesario expropiar, situados por debajo de la cota 84, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la referida Ley, se abre información pública durante el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que se persigue.

Lo que se hace público, advirtiéndose que durante el plazo indicado podrán presentarse alegaciones por duplicado en la Alcaldía de Pungín, o en esta Delegación de la Comisaría de Aguas del Norte de España, Cardenal Quiroga número 4, en cuyas dependencias estarán expuestas las relaciones de propietarios.

Orense, 9 de agosto de 1965.—El Comisario Jefe.—1.528-D.

Relación que se cita
Polígono número 2.—Paraje de Santa Cruz de Arrabaldo

Finca núm.	Propleta- rios	Vecindad	L i n d e r o s	Superficie áreas	Cultivo
183	Asilo Santa Catalina de Cornoces (Amoeiro). Llev.: Ramón Rubín Fernández	Sta. Cruz de Arrabaldo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Ramón Rubín González; O., Ramón Salgado	4,70	Labor.
184	Carmen Ferrados González	Sta. Cruz de Arrabaldo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Asilo Santa Catalina de Cornoces; O., reguero	160	Pastizales.
185	Ricardo Martín Esperanza	Orense	N., más de la finca; S., río Miño; E., reguero; O., Alfredo Quiroga	5,70	Pastizales.
187	Alfredo Quiroga	Sta. Cruz de Arrabaldo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Ricardo Martín Esperanza; O., Carmen Fernández	5,40	Pastizales.
188	Carmen Fernández Rodríguez	Sta. Cruz de Arrabaldo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Alfredo Quiroga; O., Máximo Chao Fernández	2	Pastizales.
189	Máximo Chao Fernández	Sta. Cruz de Arrabaldo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Carmen Fernández; O., Cándida Salgado	2 3,05 6,50	Pastizales, pastizales y peshacales.
190	Herederos de Luisa Alben	Barbantiño	N., más de la finca; S., río Miño; E. y O., Máximo Chao Fernández	0,80	Pastizales.
192	Cándida Salgado	Barbantiño	N., más de la finca; S., río Miño; E., Máximo Chao Fernández; O., desconocido	6,80 2,80 0,70	Pedregal, pastizales y monte bajo.
193	Desconocido		N., más de la finca; S., río Miño; E., Cándida Salgado; O., Ricardo Martín Esperanza	6 4,35	Pedregal y pastizales.
194	Ricardo Martín Esperanza	Orense	N., más de la finca; S., río Miño; E., desconocido; O., Carmen Quiroga Chao	31,30 29,50	Pedregal y pastizales.
195	Carmen Quiroga Chao	Cavelo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Ricardo Martín Esperanza; O., José Quiroga Chao	38,70 14,50	Pedregal y pastizales.
196	José Quiroga Chao	Cavelo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Carmen Quiroga Chao; O., Joaquina	41,70 18,90 0,60	Pedregal, pastizales y prado.
197	Joaquina Fernández	Sta. Cruz de Arrabaldo	N., más de la finca; S., río Miño; E., José Quiroga Chao; O., Eloy	24,50 11,33 1,75	Pedregal, pastizales y prado.
198	Eloy Rodríguez	Sta. Cruz de Arrabaldo	N., más de la finca; S., río Miño; E., Joaquina; O., Barbantiño	38,20 13,90 2,30 1,20	Pedregal, pastizales prado y labor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas
y Combustibles

SECCION DE ORDENACION MINERA

Por don Vicente Quílez Barrera, en nombre y representación del Ayuntamiento de Valacloche, ha sido solicitada la determinación de las condiciones de minero-medicinales de las aguas surgentes de los tres manantiales denominados «Los Baños», sitos en el Barranco de Cubla, del término municipal de Valacloche, provincia de Teruel.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General —Sección de Ordenación Minera—, Serrano, 35, en el plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación.

Delegaciones provinciales

ALAVA

Instalación línea eléctrica

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria, calle Bastiturri, 7-9, los escritos que estimen oportunos, por triplicado ejemplar, en el plazo de diez días.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.».

Objeto de la petición Instalación línea eléctrica a 13,2 KV. a Amézaga de Zuya, derivación de la Ali-Izarra.

Presupuesto: 66.457,01 pesetas.

Los materiales de la instalación serán de procedencia nacional.

Vitoria, 2 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Luis María Masoliver.—6.910-E

ALMERIA

Instalación eléctrica

Peticionario: Don Francisco Ruiz Sánchez, domiciliado en la barriada «Cuatro Higuerras», del término municipal de Adra (Almería), en representación de 29 vecinos más de dicha barriada.

Objeto: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6.000 V. de 260 m. de longitud, centro de transformación en caseta para 5 KVA. y red de distribución en baja tensión para la electrificación de la barriada.

Emplazamiento: Provincia de Almería, término municipal de Adra, barriada «Las cuatro Higuerras». La línea de A. T. cruzará la carretera nacional 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga en su Km. 65.500, una línea telefónica en la zona de servidumbre de dicha carretera y terrenos propiedad de doña Antonia Enriquez Fernández.

Presupuesto de la instalación, según proyecto: 85.363 pesetas.

Elementos, de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicados y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Avda. del Generalísimo, número 149).

Almería, 30 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe, Luis María Arigo Jiménez.—5.741-C.

CACERES

Nueva industria

Peticionario: Ayuntamiento de Jaramilla.

Objeto. Legalización abastecimiento de agua a la población de Jaramilla.

Presupuesto. 1.204.511 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 4 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, P. Gutiérrez Martí.—6.916-B.

LOGROÑO

Don Francisco José Lapeña Malumbres, Ingeniero Jefe de la Delegación Provincial de Industria de Logroño.

Hago saber: Que la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, número 7, ha solicitado la concesión de una línea eléctrica trifásica a 13,2 KV.,

en término municipal de Arnedo, compuesta de un tramo aéreo de 225 m., que parte de línea al centro de transformación de Celedonio León y termina en centro de transformación de Joaquín Jaén Irlés.

Que a efectos de la declaración de utilidad pública para imponer la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, de acuerdo con la Ley de 23 de marzo de 1900, Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919, Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se hace público el presente edicto para que cuantas personas se consideren afectadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, bien en la Alcaldía respectiva o en esta Delegación de Industria, calle de Vara de Rey, número 57, para lo cual se detalla a continuación la relación de propietarios y cruzamientos.

Logroño, 30 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe, Francisco José Lapeña Malumbres.—6.917-B.

Relación de propietarios

Parcela número	Nombre y apellidos	Cultivo
1	Ferrocarril Calahorra-Arnedillo, kilómetro 21,650	Huerta.
2	Herederos de Martín Rubio	Idem.
3	Celedonio León	Idem.
4	Camino	
5	Félix Ruiz de la Torre	Idem.
6	Félix Ruiz de la Torre	Idem.
7	Félix Ruiz de la Torre	Idem.
	José Gil de Gómez	Idem.

Relación de cruzamientos

Número 1. Detalle: F. C. Calahorra-Arnedillo, kilómetro 21,650, con sus líneas de servicio.

Número 2. Detalle: Línea telefónica.

Número 3. Detalle: Línea de telégrafos.

ZARAGOZA

Información pública

«Saltos Unidos del Jalón, S. A.» solicita la declaración de utilidad pública a efectos de autorización de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la proyectada línea a 15 KV y estación transformadora para suministro a la Cooperativa del Campo y sector próximo a Munébrega.

Propietarios afectados

Antonio Torres, Pascual Lozano, Elías Villar, Ignacio Lajusticia, Emilio Bueno, Camino, Emilio Beltrán, Mateo Lozano, Ignacio Lajusticia, Camino, Cristóbal Lajusticia, Viuda de José Hernández, Antonio Torres, Francisco Rubio, Jesús Villar, Benito Mateo, Agustín Lajusticia, Sotero Bueno, Camino, Ricardo Ramón, Ignacio Pascual, Leandra Langa, Luis Langa, Barranco, Cristóbal Lajusticia, Joaquín Lajusticia, Carretera de Calatayud a Nuevalos, kilómetro 14,905, Angel Bueno, Camino, Angel Blanco.

Lo que se hace público en virtud del Decreto 362, de 13 de febrero de 1964, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio o de las notificaciones individuales a los interesados, pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación de Industria, General Franco, 126, y presentadas en el mismo plazo las reclamaciones que se juzguen pertinentes.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe accidental, José María Carriello.—6.908-6.

VIZCAYA

Peticionario: Iberduero, S. A.

Objeto de la petición: Modificación de la línea de 30 KV. Larrasquitu-Bedia, entre apoyos 54 a 57 y derivación a Agroman e Industrias Zarra, en Galdacano. Longitud modificación, 596 m.; nueva línea, 50 m.

No se precisa la imposición de servidumbre forzosa.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), durante el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de presente anuncio.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Bilbao, 27 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe accidental.—5.729-C.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Objeto de la petición: Línea eléctrica a 30 KV., Guernica-Lequeitio, tramo Guernica-Apoyo 50 y derivación a Celulosas Artibay en Ea. Longitud: 13.104 metros.

Afectan las líneas a las fincas cuya relación se adjunta.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas u Organismos se consideren afectadas por la instalación citada, presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), por duplicado y dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de esta publicación.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Bilbao, 26 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe.—5.730-C.

Relación de propietarios

Finca n.º	Propietario	Residencia	Nombre de la finca o pago	Finca n.º	Propietario	Residencia	Nombre de la finca o pago
PROVINCIA DE VIZCAYA							
Linea a 30 kV. Guernica-Lequeitio. Tramo Guernica-Apoyo 50							
Término municipal: Guernica							
1	Iberduero, S. A.	Gardoqui, 8. Bilbao	Irateyeta.	69	Félix Bengoechea. Caserio Lesique.	Basando-Cortézubi	Basando.
2	Julian Larrañaga y otros	Rentería-Guernica	Irateyeta.	70	Anastasio Bengoechea. Caserio Lesique	Basando-Cortézubi	Basando.
3	Lorenzo Basterrechea	Guernica	Irateyeta.	71	Félix Bengoechea. Caserio Lesique.	Basando-Cortézubi	Basando.
4	Timoteo Aurrecochea Aretio	Rentería-Guernica	Irateyeta.	72	Anastasio Bengoechea. Caserio Lesique	Basando-Cortézubi	Basando.
5	Gregorio Oar	Rentería-Guernica	Irateyeta.	73	Jenaro Amabeiti. Caserio Amabeiti	Basando-Cortézubi	Basando.
6	Evaristo Zollo Chopitea	B.º Errementoricoa. Guernica	Irateyeta.	74	Jesús Amabeiti. Caserio Amabeiti.	Basando-Cortézubi	Basando.
7	Gregorio Oar	Rentería-Guernica	Irateyeta.	75	Maria Begón Zabala	Cortézubi	San-Mamiñe.
8	Herederos de P. Gandarias	Aida. Urquijo, 2. Bilbao	Irateyeta.	76	Anastasio Martiartu. Caserio Idusilla	Cortézubi	San-Mamiñe.
9	Angel Allende Salazar.—Administrador. Pedro Zubizarreta	Madrid y Guernica	Irateyeta.	77	Joaquín Zubiaga	D. Tello, 30, 2.º Guernica.	San-Mamiñe.
10	Carretera local de Guernica a Narvaz, km. 33,980 a Bilbao.	Madrid y Guernica	Barrutia.	Término municipal: Ereño			
11	Angel Allende Salazar.—Administrador. Pedro Zubizarreta	Madrid y Guernica	Barrutia.	78	Hilario Otazua. Caserio Andesene	Ereño	San Miguel.
Término municipal: Arrazua de Vizcaya.							
11	Angel Allende Salazar.—Administrador. Pedro Zubizarreta	Madrid y Guernica	Barrutia.	79	Hilario Urruti	Ereño	San Miguel.
12	Benito Zabalaurreta	Arrazua	Barrutia.	80	Nicolas Acatuiri	Ereño	San Miguel.
13	Domingo Urrutia. Caserio Goicoa.	Ajangiz	Barrutia.	81	Eugenio Aldecocea	Ereño	San Miguel.
14	Gregorio Uriarte. Caserio Etxesarre	Arrazua	Olazábal.	82	Cipriano Zabala	Ereño	San Miguel.
15	Camino vecinal al B.º Elorriaga.	Arrazua	Olazábal.	83	Timoteo Lequerica.—Adm.: Alfonso Muniategui	Oregón (U. S. A.) y Ereño.	San Miguel.
16	Gregorio Uriarte. Caserio Etxesarre	Arrazua	Olazábal.	84	Juan Urrutia	Ereño	Sietas.
Término municipal: Cortézubi							
16	Luis Uriarte. Caserio Etxesarre	Arrazua	Larragane.	85	Eugenio Aldecocea	Ereño	Sietas.
17	José Basteguieta	Arrazua	Larragane.	86	Antonio Urrutia	Ereño	Sietas.
18	Vda. de Fernando Canalechevarria. Barrio Elorriaga	Cortézubi	Larragane.	87	Cipriano Zabala	Ereño	Sietas.
19	Vicente Mendiolea	Cortézubi	Larragane.	88	Timoteo Lequerica.—Adm.: Alfonso Muniategui	Oregón (U. S. A.) y Ereño.	Sietas.
20	José Antonio Mendiolea	Cortézubi	Larragane.	89	Cipriano Zabala	Ereño	Sietas.
21	Herederos de P. Gandarias.—Inq.: Alberto Amorebieta. Caserio Capitanchu	Aida. Urquijo, 2. Bilbao y Cortézubi	Larragane.	90	Hilario Urruti	Ereño	Sietas.
22	José Antonio Mendiolea	Cortézubi	Larragane.	91	Carretera a Gabica de la de Deva-Guernica, kg. 111,863.	Ereño	Sietas.
23	Vda. de Fernando Canalechevarria. Barrio Elorriaga	Cortézubi	Larragane.	92	Cipriano Zabala	Ereño	Sagasti.
24	Policarpo Gardoqui. Caserio Sela.	Cortézubi	Larragane.	93	Pedro Aldecocea	Ereño	Sagasti.
25	Isabel Illaraga	Cortézubi	Larragane.	94	Jesús María Aldamiz-Echevarria.	Ereño	Sagasti.
26	Vda. de Francisco Larrinaga	Arrazua	Manique.	95	Castor Aldecocea	8 de Enero. Guernica	Sagasti.
27	Vda. de Francisco Larrinaga	Cortézubi	Manique.	96	Hilario Urruti	Ereño	Sagasti.
28	Lucio Ozamiz. Barrio Elorriaga	Arrazua	Manique.	97	Comunal de Ereño	Gabica	Elejalde.
29	Antonio Mochobe. Barrio Elorriaga	Cortézubi	Manique.	98	Juan Cobeaga Ibarra	Sestao y Ereño	Elejalde.
30	Jesús Obieta y Hnos.	Narcea, 9. Guernica	Manique.	99	Herederos de Pedro Gorostiza.—Adm.: Pedro Aldecocea	Ereño	Elejalde.
31	Herederos de Daniel Uriarte. Caserio Aranane	Cortézubi	Manique.	100	Lino Echeandia. Caserio Edeiteix.	Pl. Trinidad, 5. Algorta	Elejalde.
32	Cecilio Uribarri	Arrazua	Manique.	101	Conde de Arana (hijo Ramón Arana)	Ereño	Endeisa.
	Benjamin Canalechevarria. Barrio Elorriaga	Arrazua	Manique.	102	Lino Echeandia. Caserio Edeiteix.	Ereño	Endeisa.
				103	Victoriano Azurmendi. Caserio Edeiteix-Echebarri	Ereño	Endeisa.
				104	Carretera comarcal de Deva a Guernica por Lequeitio, kilómetro 42,792.	Ereño	Endeisa.
				105	Victoriano Azurmendi. Caserio Edeiteix-Echebarri	Ereño	Endeisa.
				106	Sabina Elordieta. Caserio Cobeaga	Ereño	Cobeaga.
				107	Miguel Antonio Cobeaga. Caserio Echazar	Ereño	Echazar.
				108	Hildegisa Urrutia y Hnas.	Ereño	Echazar.
					Término municipal: Ispaster		
					Hildegisa Urrutia y Hnas.	Ereño	Abaiti.

33	Maria Leguineche	Avda. Los Tilos, 11. Guernica	Manique	109	Eusebio Ocamica. Caserio Mendezugaitia	Ispaster	Mendazona.
34	Vicente Ortuondo	Cortézubi	Manique	110	Francisco Amies. Caserio Mendezugaitia	Ispaster	Mendazona.
35-36-37	Vda. de Obieta.—Colono: Carmelo Urizar. Caserio Zalvide	Guernica y Cortézubi	Santa Ana.	111	Eusebio Ocamica. Caserio Mendezugaitia	Ispaster	Mendazona.
38	Obdulia Urtueia	Elcano, 18, 1.º Bilbao	Santa Ana.	112	Brigida Mendazona. Caserio Mendazona	Ispaster	Mendazona.
39	Juan José Ortu-Echevarria. Caserio Biesco	Cortézubi	Santa Ana.	113	Francisco Endeiza	Ispaster	Mendazona.
40	Vda. de Obieta.—Colono: Carmelo Urizar. Caserio Zalvide	Guernica y Cortézubi	Santa Ana.	114	Brigida Mendazona. Caserio Mendazona	Ea	Mendazona.
41	Manuel Belausteguilaitia	Cortézubi	Santa Ana.	115	Francisco Endeiza	Ispaster	Salaberri-baso.
42	Vda. de Obieta.—Colono: Zalvide. Caserio Zalvide	Guernica y Cortézubi	Santa Ana.	116	Mercedes Barainca	Ea	Salaberri-baso.
43	Camino vecinal a los caseríos Ugalde.	Guernica y Cortézubi	Santa Ana.	117	Francisco Endeiza	Ea	Salaberri-baso.
44	Julian Gavicaechevarria. Caserio Urriene	Cortézubi	Santa Ana.	118	Mercedes Barainca	Ea	Salaberri-baso.
45	Araceli Arriaga. Adm.: Daniel Olortúa Arana	Bidecurretxeta. Vergara y Gran Via, 6. Bilbao	Casario Latxasa. Caserio Latxasa.	119	Francisco Endeiza	Ea	Salaberri-baso.
46	Joaquín Zubiaga	Guernica	Casario Latxasa. Caserio Latxasa.	120	Pedro Ocamica. Caserio Irueta	Ispaster	Errota-xana.
47	Maria Teresa Amán	Neguri	Casa Gomeixe.	121	Juan Ocamica. Caserio Iruetaechevarria	Ispaster	Errota-xana.
48	Carretera local a Basondo (Cuevas de Santi-Mamiñe).	Guernica	Casa Gomeixe.	122	Pedro Ocamica. Caserio Irueta	Ispaster	Errota-xana.
49	Maria Teresa Amán	Guernica	Casa Gomeixe.	123	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Echebarreselay.
50	Joaquín Zubiaga	Guernica	Casa Gomeixe.	124	Joaquín Otamendi.—Colono: Juan Tellería. Caserio Olacoechebarri	Los Madrazos, 30, Madrid e Ispaster	Echebarreselay.
51	José Antonio Gorriño	Guernica	Casa Gomeixe.	125	Adrián López de Abechuco	Los Madrazos, 30, Madrid e Ispaster	Echebarreselay.
52	Maria Teresa Garay	Guernica	Casa Gomeixe.	126	Joaquín Otamendi.—Colono: Juan Tellería. Caserio Olacoechebarri	Los Madrazos, 30, Madrid e Ispaster	Echebarreselay.
53	José Antonio Gorriño	Guernica	Casa Gomeixe.	127	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
54	Petra Ozaniz	Guernica	Casa Gomeixe.	128	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
55	Maria Teresa Amán	Guernica	Casa Gomeixe.	129	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
56	Carretera local a Basondo (Cuevas de Santi-Mamiñe).	Guernica	Casa Gomeixe.	130	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
57	Joaquín Zubiaga	Guernica	Casa Gomeixe.	131	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
58	Daniel Legarreta. Caserio Torre	Guernica	Casa Gomeixe.	132	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
59	Ignacio Martínez. Caserio Guntxe.	Guernica	Casa Gomeixe.	133	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
60	Alberto Sarriolea	Guernica	Casa Gomeixe.	134	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
61	Justo Urberuaga. Caserio Morgota.	Guernica	Casa Gomeixe.	135	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
62	Luis Aransolo. Caserio Landeta	Guernica	Casa Gomeixe.	136	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
63	Herederos de Serafin Alegria	Guernica	Casa Gomeixe.	137	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
64	Narciso Sarriolea	Guernica	Casa Gomeixe.	138	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
65	Félix Bengoechea. Caserio Lesique.	Guernica	Casa Gomeixe.	139	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
66	Anastasio Bengoechea. Caserio Lesique	Guernica	Casa Gomeixe.	140	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
67	Félix Bengoechea. Caserio Lesique.	Guernica	Casa Gomeixe.	141	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.
68	Anastasio Bengoechea. Caserio Lesique	Guernica	Casa Gomeixe.	142	Adrián López de Abechuco.—Hijo Benito López	Elgoibar y Ea	Irueta.

Linea a 30 kV. Guernica-Lekeitio. Derivación a «Celulosas Artibay, S. A.», en Ea

Término municipal: Ispaster

Término municipal: Ea

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los permisos de investigación que se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, «Boletín Oficial» de la provincia y número.

BADAJOS

Provincia de Badajoz

- 11.297. «Mari Sol». Barita. 90. Granja de Torrehermosa. 11-8-65. 181.
11.303. «San Francisco». Plomo. 20. Azuaga. 11-8-65. 181.
11.304. «Palazuelos». Plomo y zinc. 80. Cabeza del Buey. 24-8-65. 191.
11.305. «Amp. a Palazuelos». Plomo y zinc. 60. Cabeza del Buey. 24-8-65. 191.

Provincia de Cáceres

- 8.835. «Amp. a San José». Estaño. 70. Cáceres. 23-6-65. 192.
8.836. «Amp. a La Unión». Estaño. 136. Cáceres. 21-8-65. 191.
8.837. «Mari Pili». Barita. 400. Almoharín y Arroyomolinos de Montánchez. 21-8-65. 191.
8.839. «La Pulgosa». Plomo. 50. Cáceres. 11-8-65. 182.

BARCELONA

Provincia de Barcelona

- 3.773 y 3.248. «Sobrevia». Barita. 72. Seva (Barcelona) y Viladrau (Gerona). 4-3-65. 54.

Provincia de Gerona

- 3.247. «Cap Blanch». Amianto. 20. Rosas. 9-2-65. 17.

CORDOBA

- 12.079. «Salvadora». Sal gema. 10. Santaella. 26-6-65. 145.
12.085. «Adela». Plomo. 20. Posadas. 25-6-1965. 144.
12.095. «Almadenes Oeste». Plomo y scheelita. 78. Alcaracejos. 7-7-65. 153.
12.096. «Esperanza 1.ª». Barita. 30. Villaviciosa. 15-7-65. 160.
12.103. «Santa Maria». Hierro. 600. Hornachuelos. 22-7-65. 166.
12.105. «San Manuel». Barita. 20. Villaviciosa. 11-8-65. 183.
12.106. «Sócrates». Plomo. 65. Belalcázar. 23-6-65. 142.
12.108. «Los Márquez». Plomo. 60. Pozoblanco y Añora. 8-7-65. 154.
12.114. «Nena». Barita. 100. Hornachuelos. 14-7-65. 159.

HUELVA

- 14.168. «Recuperada». Manganese. 20. El Alandro. 24-8-65. 191.

GRANADA

Provincia de Granada

- 29.578. «Santa Emilia». Azufre. 450. Benamaurel y Zújar. 17-7-65. 160.
29.579. «Isabel Margarita». Azufre. 450. Zújar. 17-7-65. 160.
29.581. «Felicidad». Hierro. 45. Loja. 25-7-65. 167.
29.584. «Lagos». Plomo y zinc. 3.995. Orjiva. Vélez Benaudalla, Lújar y Oñar. 11-8-65. 181.

Provincia de Málaga

- 6.098. «Amp. a Concepción». Hierro. 487. Marbella y Ojén. 23-7-65. 166.
6.099. «Maria Jesús». Serpentina. 14. Antequera. 4-8-65. 176.

GUIPUZCOA

Provincia de Alava

- 1.885. «Gorbea». Hierro. 62. Cigoitia. 19-8-65. 99.

JAEN

- 15.591. «Arona». Cloruro sódico. 1.320. Torredelcampo, Torredonjimeno y Jamilena. 11-8-65. 182.
 15.592. «Brea Alta». Cloruro sódico. 660. Ubeda. 11-8-65. 182.
 15.597. «Porcel». Cloruro sódico. 10. Peal de Becerro. 11-8-65. 182.
 15.594. «Las Hermosillas». Cloruro sódico. 10. Quesada. 11-8-65. 182.

LEON

- 13.323. «3.ª Amp. a Fin del Caolín». Hierro. 1.036. San Emiliano. 21-7-65. 163.
 13.338. «Maria del Carmen». Cuarzo. 100. Rabanal del Camino. 22-7-65. 164.
 13.310. «Bárcena». Carbón. 151. Fabero y Páramo del Sil. 3-6-65. 126.
 13.343. «Femapro 3.ª». Cuarzo. 35. Boñar y Vegamián. 31-7-65. 172.
 13.344. «Femapro 4.ª». Cuarzo. 12. Boñar. 31-7-65. 172.
 13.345. «Femapro 5.ª». Plomo. 60. Lucillo. 3-8-65. 174.

MADRID

Provincia de Guadalajara

- 1.930. «Morgado». Hierro. 48.900. La Huerce y 33 más. 20-7-65. 86.

PALENCIA

Provincia de Burgos

- 3.748. «El Rebollar». Cuarzo. 35. Torme y Fresneda. 31-7-65. 172.

- 3.784. «San Antonio». Cuarzo. 24. Quintanilara. 7-8-65. 178.
 3.783. «Enriqueta». Cobre. 134. Los Altos. 14-8-65. 182.

SALAMANCA

Provincia de Salamanca

- 5.147. «Azaba». Estaño e ilmenita. 570. Puebla de Azaba, Alamedilla y Albergueria de Argañán. 21-7-65. 87.
 5.148. «Santa Irene». Estaño e ilmenita. 80. San Pedro de Rozados. 2-7-65. 79.
 5.149. «La Insistencia». Estaño. 140. Fuentes de Oñoro. 2-7-65. 79.
 5.150. «Amanecer». Estaño e ilmenita. 364. Espeja y Fuentes de Oñoro. 7-7-65. 81.
 5.154. «Ampliación a Azaba». Estaño e ilmenita. 237. Puebla de Azaba, Alamedilla, Albergueria de Argañán y Espeja. 19-7-65. 86.
 5.155. «La Bien Aparecida». Plomo. 40. Campillo de Salvatierra. 26-7-65. 89.
 5.156. «San José». Estaño y volframio. 178. El Payo. 9-7-65. 82.
 5.157. «Maria Josefa». Estaño. 61. Carrascal de Barregas y Calzada de D. Diego. 7-7-65. 81.
 5.159. «Lolita». Feldespato. 200. Juzbado. 9-7-65. 82.

Provincia de Zamora

- 1.305. «Travesa». Hierro. 158. Pedralba de la Praderia, en sus anejos Ca-

labor y Santa Cruz de Abranes. 16-7-65. 85.

- 1.306. «Trinidad». Hierro. 126. Pedralba de la Praderia, en sus anejos Calabor, Santa Cruz de Abranes y Pedralba. 14-7-65. 84.

VALENCIA

Provincia de Valencia

- 2.073. «Los Pacos». Caolín. 50. Aras de Alpuente. 16-1-65. 14.
 2.086. «Segunda Santiago». Caolín. 16. Chera y S. de Chera. 12-6-65. 139.
 2.087. «Nieva». Caolín. 77. Chelva. 10-6-65. 137.
 2.088. «Invencible». Caolín. 20. Benagéver. 11-6-65. 138.
 2.089. «Virgen del Carmen». Caolín. 20. Benagéver. 29-6-65. 153.
 2.090. «M.ª Dolores Segunda». Caolín. 47. Alpuente. 9-7-65. 162.
 2.091. «Nuria Segunda». Caolín. 41. Alpuente. 13-7-65. 165.
 2.092. «La Dolores Segunda». Caolín. 105. Gestalgar. 10-7-65. 163.

Provincia de Castellón

- 2.072. «Cueva del Cojo». Zinc y plomo. 1.094. Villahermosa del Río, C. Villamelefa-Zucaina. 24-6-65. 74.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 15.000 obligaciones hipotecarias y al portador, de 5.000 pesetas cada una, números 1/15.000, al interés anual del 6,95 por 100 y prima también anual del 0,968 por 100, pagaderos ambos por semestres vencidos en 10 de marzo y 10 de septiembre de cada año, amortizables a la par en quince años, a partir de 10 de septiembre de 1967, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por General Química, S. A., mediante escritura pública de 7 de marzo de 1964, y van fechados el día 10 de dichos mes y año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 13 de agosto de 1965.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—5.708-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio don José Manuel Martín Rodríguez, que ejercía en Torrelavega; lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 18 de junio de 1965.—El Presidente, Marcelino Pertejo Sesefia. —5.716-C.

BANCO DE ESPAÑA

189.º sorteo de la emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949

107.º sorteo de la emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949

6.º sorteo de la Deuda al 4 por 100, emisión de 1.º de abril de 1957.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de la fecha

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
<i>Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949</i>					
Serie A		1.944	19.431 a	440	347
44	431 a	440	1.949	19.481 a	490
49	481 a	90	1.988	19.871 a	880
78	771 a	780	2.010	20.091 a	100
81	801 a	810	2.216	22.151 a	160
141	1.401 a	410	2.241	22.401 a	410
144	1.431 a	440	2.250	22.491 a	500
251	2.501 a	510	2.434	24.331 a	340
266	2.651 a	660	2.558	25.571 a	580
361	3.601 a	10	2.568	25.671 a	680
379	3.781 a	790	2.579	25.781 a	790
435	4.341 a	350	2.610	26.091 a	100
487	4.861 a	870	2.633	26.321 a	330
540	5.391 a	400	2.700	26.991 a	27.000
543	5.421 a	430	2.755	27.541 a	550
544	5.431 a	440	2.850	28.491 a	500
633	6.321 a	330	3.010	30.091 a	100
665	6.641 a	650	3.050	30.491 a	500
688	6.871 a	6.880	Serie B		
709	7.081 a	90	611 a	620	32
739	7.381 a	390	1.251 a	260	32
782	7.811 a	7.820	2.331 a	340	104
823	8.221 a	230	3.161 a	170	387
944	9.431 a	440	4.381 a	390	406
1.059	10.581 a	590	4.471 a	480	448
1.215	12.141 a	150	4.491 a	500	499
1.373	13.721 a	730	5.071 a	80	532
1.389	13.881 a	890	5.951 a	960	532
1.546	15.451 a	460	6.111 a	120	627
1.673	16.721 a	730	Serie C		
1.698	16.971 a	980	701 a	710	642
1.736	17.351 a	360	971 a	80	676
1.750	17.491 a	500	1.261 a	270	681
1.852	18.511 a	520	3.091 a	100	694
1.891	18.901 a	910	310	3.091 a	698
					732
					811
					927
					969
					1.011
					1.114
					1.120
					1.278
					1.284
					1.306
					1.466
					1.582
					1.621
					1.642
					1.664
					1.675

Núme- ros de las bolas que re- presen- tan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amor- tizados	Núme- ros de las bolas que re- presen- tan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amor- tizados	Núme- ros de las bolas que re- presen- tan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amor- tizados
1.826	1.826	221	221	546	546
1.830	1.830	257	257	563	563
	Serie E	322	322	578	578
73	73	328	328	697	697
210	210	459	459	703	703
		510	510	759	759

Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949

Serie A			1.851	1.851	7.313	7.313
704	70.301 a	400	1.911	1.911	7.482	7.482
1.219	121.801 a	900	2.630	2.630	7.568	7.568
1.441	144.001 a	100	2.716	2.716	8.188	8.188
1.450	144.901 a	145.000	3.153	3.153	8.617	8.617
1.634	163.301 a	400	3.502	3.502	9.640	9.640
			4.119	4.119	10.177	10.177
			4.136	4.136	10.365	10.365
Serie B			4.834	4.834	10.594	10.594
			5.584	5.584	10.722	10.722
30	291 a	300	6.323	6.323	10.910	10.910
1.420	14.191 a	200	6.849	6.849	11.060	11.060
1.456	14.551 a	560	6.965	6.965	11.345	11.345
1.468	14.671 a	680	7.286	7.286	11.434	11.434
1.585	15.841 a	850	7.418	7.418	11.970	11.970
2.499	24.981 a	990	8.225	8.225	12.305	12.305
3.036	30.351 a	360	8.985	8.985	12.500	12.500
3.273	32.721 a	730	9.355	9.355	13.485	13.485
3.599	35.981 a	990	9.680	9.680	14.043	14.043
4.039	40.381 a	390	10.029	10.029	15.966	15.966
5.034	50.331 a	340	11.018	11.018	16.724	16.724
5.297	52.961 a	970	11.223	11.223	17.157	17.157
5.601	56.001 a	10	11.663	11.663	17.295	17.295
5.615	56.141 a	150	12.138	12.138		
5.685	56.841 a	850	12.264	12.264		
5.975	59.741 a	750	12.325	12.325		
6.493	64.921 a	930	12.468	12.468		
			13.003	13.003		
			13.254	13.254		
			13.861	13.861		
			13.977	13.977		
			14.001	14.001		
Serie C						
22	211 a	20				
103	1.021 a	30				
243	2.421 a	430				
245	2.441 a	450				
425	4.241 a	250				
958	9.571 a	580	246	246		
1.076	10.751 a	760	478	478		
1.368	13.671 a	680	679	679		
1.608	16.071 a	80	1.328	1.328		
2.118	21.171 a	180	1.367	1.367		
2.717	27.161 a	170	2.063	2.063		
2.982	29.811 a	820	2.616	2.616		
3.740	37.391 a	400	3.209	3.209		
4.468	44.671 a	680	3.625	3.625		
5.248	52.471 a	480	4.105	4.105		
5.680	56.791 a	300	4.143	4.143		
6.201	62.001 a	10	4.888	4.888		
6.469	64.681 a	690	5.034	5.034		
7.101	71.001 a	10	5.075	5.075		
			5.296	5.296		
			5.449	5.449		
			5.656	5.656		
			5.675	5.675		
			6.111	6.111		
			6.879	6.879		

Emisión de 1.º de abril de 1957, al 4 por 100

Serie A			240	119.501 a	120.000	246	49.001 a	49.200
33	6.401 a	600	335	167.001 a	500	315	62.801 a	63.00
40	7.801 a	8.000	Serie C			343	68.401 a	68.600
61	12.001 a	12.200	21	10.001 a	500	384	76.601 a	76.800
68	13.401 a	600	65	32.001 a	32.500	529	105.601 a	105.800
79	15.601 a	800	81	40.001 a	40.500	Serie E		
205	40.801 a	41.000	198	98.501 a	99.000	11	1.201 a	320
210	41.801 a	42.000	302	150.501 a	151.000	80	9.481 a	9.600
Serie B			414	206.501 a	207.000	100	11.881 a	12.000
105	52.001 a	500	Serie D			155	18.481 a	600
107	53.001 a	500	45	8.801 a	9.000	215	25.681 a	800
115	57.001 a	500	133	26.401 a	600	335	40.081 a	200
175	87.001 a	87.500				337	40.321 a	440
						465	55.681 a	800

PAPELERA ASTORGANA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del presente mes de septiembre, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, en primera convocatoria; si fuera necesario, para el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio del presente año 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio que ha comenzado el día 1 de julio de 1965.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación y nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Astorga, 6 de septiembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—5.740-C.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para tratar de la ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, muelle del Berbés, dársena cuarta, Vigo, a las once horas del próximo día 30 de septiembre.

En caso de no haber la concurrencia de socios y de capital previstos en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social.

Vigo, 4 de septiembre de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Publio Mateo.—6.924-10.

INDUSTRIAL BOLSESA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración, con arreglo a las normas estatutarias, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle Xuclá, 15, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964-1965, así como nombrar los censores para el actual ejercicio.

De no reunir en primera convocatoria el número suficiente para quedar legalmente constituida, se celebrará el día siguiente, 29, en segunda, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 4 de septiembre de 1965.—El Presidente del Consejo, José Galcerán.—5.732-C.

SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la plaza de Jefe del Servicio de Rehabilitación del Santo Hospital Civil del Generalísimo Franco, de Bilbao

Se convoca para dar comienzo a los ejercicios del concurso-oposición el día 15 de octubre de 1965, a las once de la mañana, en el Decanato (Sala de Profesores) de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Valladolid, 5 de septiembre de 1965.—El Presidente del Tribunal.—5.423-A.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.—El Vicesecretario, Alfonso Moreno.—Visto bueno: El Director general, A. R. Morales de Setién.—6.844-E.

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA
DE TUBOS «MEUSE»**
Ampliación de capital

Como consecuencia de haber sido acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 16 de agosto del corriente año el aumento del capital de la Compañía hasta la suma de diez millones de pesetas, se pone en conocimiento de los señores accionistas, a los fines del artículo 92 de la Ley de 17 de julio de 1951, lo siguiente:

1.º Los títulos serán emitidos a la par, es decir, a 500 pesetas cada uno, con numeración correlativa a partir de la actual, siendo por cuenta de la Compañía todos los impuestos y gastos de la suscripción, a la que tendrán derecho preferente los actuales accionistas, pudiendo suscribir éstos tantas acciones como les correspondan en proporción a las que posean al tiempo de tener lugar aquélla.

2.º El derecho de suscripción lo podrán ejercitar los accionistas en el plazo de tres meses, a contar de la notificación o anuncio, suscribiendo la correspondiente carta o boletín.

3.º El desembolso del valor de las acciones tendrá lugar por el total del nominal de los nuevos títulos, en el acto de la suscripción, y se verificará en la Caja social o bien directamente o por medio de

transferencia bancaria en cualquiera de las cuentas corrientes que tiene abiertas la Compañía.

4.º Los títulos suscritos disfrutarán de los mismos derechos que los anteriores y participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1966.

5.º Las acciones que no sean suscritas por los accionistas dentro del plazo concedido antes citado, serán distribuidas entre los restantes que lo soliciten y, en último término, quedarán a disposición del Consejo de Administración, el cual dispondrá de ellas en la forma que estime conveniente.

Madrid, 4 de septiembre de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Ruiz Jaime.—5.721-C.

PRENSA ECONOMICA
**Convocatoria de Junta general
extraordinaria**

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el día 1 de octubre del corriente año, a las dieciocho horas, en el domicilio

social, Velázquez, 61, tercero izquierda, y transcurridas veinticuatro horas en el mismo lugar y hora previstos en segunda convocatoria de no haberse alcanzado el quórum establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y preceptos aplicables, a fin de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1.º Informe de la situación de la Sociedad.

2.º Ampliación de actividades.

3.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Madrid, 10 de septiembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Íñigo Oriol e Ibarra.—5.778-C.

INMOBILIARIA HOMBRAVELLA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general y universal de accionistas celebrada el 11 de diciembre de 1964, se procedió a la disolución de la expresada Sociedad, lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de septiembre de 1965.—5.742-C.

L I E B A N A , S . A .
Sociedad de Inversión Mobiliaria
Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Disponible:			Patrimonio:		
Caja	4.572.846,87		Capital social	50.000.000,00	
Bancos	52.841,86		Accionistas	— 15.000.000,00	
		4.625.688,73			35.000.000,00
Realizable:			Resultados ejercicio:		
Cartera de valores	31.980.409,50		Saldo de Pérdidas y Ganancias	1.606.098,23	
		36.606.098,23			36.606.098,23

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1964

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Contribuciones e impuestos	612.990,50		Enajenación de valores	1.975,00	
Gastos generales varios	26.299,00		Dividendos	2.274.447,23	
Amortización de gastos de constitución	31.034,50				
		670.324,00			
Saldo	1.606.098,23				
		2.276.422,23			2.276.422,23

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Arce.—5.747-C.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES
Trafalgar. 29 Tel. 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.

- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).